



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026**

"ADQUISICIÓN DE TÓNER (PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN), NECESARIOS PARA EL EJERCICIO 2026".

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas del 11 de junio de 2026**, en las oficinas de la División de Bienes No Terapéuticos, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el Acto de **Presentación y Apertura de Propositiones** del procedimiento **Número LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026**, para la ***"Adquisición de Tóner (para equipos de impresión), necesarios para el ejercicio 2026"***, de acuerdo con lo previsto en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 92, 93 y 95 de su Reglamento (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), numerales 4.2.3.1.12 y 4.2.3.1.13 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Manual o MAAG), así como los numerales **3.1 "Fecha y hora para los actos de la licitación"** y **3.4 "Presentación y Apertura de Propositiones"** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento: -----

Este acto es presidido por la **Lic. Patricia Facio Juárez, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos**, de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración (en adelante MODA), así como lo señalado en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto), servidora pública facultada para presidir el evento. -----

Se hace constar que se encuentra presente el **Ing. Fidel Mauricio Hernández Torres**, Titular de la Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal, en su carácter de Área Técnica.-----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el **C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales**, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto y, por otra parte, que no asistió representante de la Coordinación Consultiva y Apoyo Legal. -----

Lo anterior, de acuerdo con el registro de la lista de asistencia del presente evento; cuyos servidores públicos firmarán la presente acta de manera electrónica de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 50 de la Ley, una vez que se concluya el evento; sin que la falta de firma de alguno de ellos invalide su contenido y efectos. -----

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores. -----





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026**

"ADQUISICIÓN DE TÓNER (PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN), NECESARIOS PARA EL EJERCICIO 2026".

DESARROLLO DEL ACTO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 92 del RLAAASP, se informa a los participantes que **se procedió a verificar el envío de proposiciones por los medios remotos de comunicación electrónica Plataforma Compras MX**, advirtiendo que, en el referido Sistema para el procedimiento de **Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica indicada al rubro**, se recibieron **tres (03) proposiciones**, tal y como puede apreciarse en la captura de pantalla de la Plataforma Compras MX, que se anexa a la presente acta.

Se verificó en la Plataforma Compras MX, en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados, con fecha de consulta del **11 de junio de 2026**, en el que se advierte que los licitantes antes mencionados no se encuentran inhabilitados y/o sancionados a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por los artículos 71 de la LAASP y 92 del Reglamento, por lo que se imprimió el directorio correspondiente, documental que se integrará en el expediente del procedimiento de la presente Licitación.

Asimismo, **se consultó** en la Plataforma Compras MX, **el listado de personas impedidas** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con fecha de consulta del **11 de junio de 2026**, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASP, fracciones IV, V, XIV y XV, verificando que los licitantes no se encuentran en dicho listado, el cual se imprimirá y se integrará en el expediente de la Licitación que nos ocupa.

La Convocante informa que, por tratarse de una Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica, en términos de los artículos 37 y 85, inciso d) de la LAASP, en concordancia con el numeral 24 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet", las proposiciones recibidas a través del sistema **no se imprimirán en su totalidad**, por lo que esta Convocante procede a descargar las proposiciones de cada licitante, imprimiéndose únicamente las propuestas económicas, obteniendo los siguientes folios:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante	Folios
1	COMPUCENTRO, S.A. DE C.V.	001 y 002
2	CRONOS STRATEGY, S.A. DE C.V.	1 y 2
3	DIGITAL COMPANY MEXICO, S.A. DE C.V.	Página 1 de 1





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026**

"ADQUISICIÓN DE TÓNER (PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN), NECESARIOS PARA EL EJERCICIO 2026".

Se registró la recepción de la documentación presentada por los licitantes referidos y **se procedió a efectuar la revisión cuantitativa de la documentación recibida** sin entrar al análisis detallado de su contenido, para su posterior evaluación, lo que se hace constar en el formato denominado **"ANEXO 6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"** de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica (cuyas copias se adjuntan a la presente Acta para pronta referencia). -----

Después de registrar la documentación presentada por los Licitantes, con fundamento en el artículo 92, párrafo séptimo del RLAAASP, **se anexan a la presente Acta copias de las propuestas económicas que contienen los precios ofertados, asentando las partidas cotizadas y los importes totales de cada proposición sin IVA**, por lo que se da lectura a las partidas ofertadas y asentar esa información: -----

No.	Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante	Partidas cotizadas	Importe Máximo de la propuesta económica (sin incluir IVA)
1	COMPUCENTRO, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 34,434,570.00
2	CRONOS STRATEGY, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 34,477,568.01
3	DIGITAL COMPANY MEXICO, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 21,432,300.00

Asimismo, la totalidad de los archivos que integran las proposiciones, fueron descargados y resguardados en un medio óptico de almacenamiento (Disco Compacto o CD) por duplicado, uno de ellos en este mismo Acto se hace entrega al **Ing. Fidel Mauricio Hernández Torres**, Titular de la Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal, en su carácter de Área Técnica, a efecto de que se lleve a cabo el análisis técnico cualitativo de las mismas y se remita el resultado de la evaluación técnica de manera oportuna previo a acto de Fallo y el otro CD que contiene los mismos archivos, será integrado al expediente. -----

La Convocante informa que la documentación presentada será evaluada y, con base en ello, **se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día 19 de junio de 2026, a las 13:00 horas**, mismo que podrá ser diferido siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para su emisión, de conformidad con lo indicado por los artículos 46 fracción II, 47 y 48 de la LAASP. -----

Se reitera a los licitantes que, para agilizar el proceso de suscripción de contratos, deberán prever que, en caso de resultar adjudicados, tendrán que estar registrados o tener actualizados sus datos en el Catálogo de





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

"ADQUISICIÓN DE TÓNER (PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN), NECESARIOS PARA EL EJERCICIO 2026".

Proveedores del Instituto ante la Coordinación de Investigación de Mercados de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. -----

Aunado a lo anterior, para poder suscribir el contrato a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos en la Plataforma Compras MX, el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s) deberá (n) acceder a la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>; asimismo, para consultar la Guía de Registro de Empresas se podrá encontrar en la misma liga; **por lo que para llevar a cabo el registro**, es indispensable contar con la **e.Firma vigente** de la persona moral con actividad empresarial a la que se desea registrar; lo anterior, de conformidad con el "ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020, disponible en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/compras-mx>. -----

CIERRE DEL ACTA -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 y 84 de la LAASSP y 94 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Una vez que se dio lectura a la presente acta, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que el Representante del Órgano Interno de Control manifestó lo siguiente: -----

Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables; en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, en términos de los artículos 46, fracciones I y II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 92 de su Reglamento, se solicita a ésta hacer constar la documentación presentada por cada licitante, así como anexar copia de la propuesta económica de los licitantes, a través del formato de verificación correspondiente, sin que ello implique la evaluación de las mismas y que en el caso de que se tenga conocimiento de alguna infracción a las disposiciones de la ley, relacionado con el procedimiento de contratación, lo comunique al Órgano Interno de Control, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP. En ese orden de ideas, se sugiere que, en la evaluación legal de las



2026
año de
Margarita
Maza



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026**

"ADQUISICIÓN DE TÓNER (PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN), NECESARIOS PARA EL EJERCICIO 2026".

proposiciones, el área contratante agote el supuesto a que refiere el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el numeral "4.2.2.1.15 Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones". -----

En términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia; que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que, en su caso, se determinen y, por último, se recomienda a las Áreas Requirente y/o Técnica que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo. -----

Finalmente, no se omite señalar que, conforme a lo descrito en el propio artículo 87 de la LAASSP, este OIC dará seguimiento al acto de fallo a que refiere el artículo 49 de la Ley, en correlación con el artículo 92, párrafo octavo del Reglamento de la LAASSP, verificando que la presente contratación se realice conforme a la normativa para evitar inconsistencias y futuras dudas que pudieran generar inconformidades por parte de los licitantes. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **13:29 horas** del día **11 de junio de 2026**, firmando de manera electrónica la presente los que en ella intervienen para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos invalide su contenido y efectos del acta; quienes reciben copia de la misma.-----

La presente Acta consta de **06 (seis) hojas y 03 (tres) anexos consistentes en la pantalla de consulta de la Plataforma Compras MX, 01 (una) hoja**, las impresiones correspondientes al **"ANEXO 6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR" 18 (dieciocho) hojas**, en los cuales se hace constar la documentación y revisión cuantitativa de las proposiciones recibidas; así como las **propuestas económicas** presentadas por los licitantes **5 (cinco) hojas**. -----

Por el IMSS: -----

Nombre	Cargo
Lic. Patricia Facio Juárez	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026**

"ADQUISICIÓN DE TÓNER (PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN), NECESARIOS PARA EL EJERCICIO 2026".

Nombre	Cargo
Ing. Fidel Mauricio Hernández Torres	Titular de la Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal Área Técnica

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS: -----

Nombre	Cargo
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto

Fin del Acta -----





LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 11 de junio de 2026 a las 12:03

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00055896**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026**

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	COMPUCENTRO SA DE CV	27 de mayo de 2026 a las 13:41	11 de junio de 2026 a las 01:32		Electrónica
2	CRONOS STRATEGY SA DE CV	31 de mayo de 2026 a las 23:38	11 de junio de 2026 a las 00:58		Electrónica
3	DIGITAL COMPANY MEXICO SA DE CV	3 de junio de 2026 a las 16:33	11 de junio de 2026 a las 11:56		Electrónica



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

1

ANEXO 6

"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 11 de junio de 2026.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica:	LA-50-GYR-050GYR120-T- <u>11</u> -2026
Razón Social del (los) Licitante(s)	com Pucentro, S.A. de C.V.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Daniel Mariano Valero Balcorta

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 1 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica).	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acompañando al Anexo 1 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) anexar copia simple del Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física).	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte o credencial para votar) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante.	4.1.1 inciso a)	✓	
Escritos de manifestación de conformidad con el Anexo 7 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional) y Anexo 7A ((Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional), en los cuales deberá precisar la partida ofertada y el porcentaje de contenido nacional aplicable a cada una (Anexo 7) o, en su caso, la partida ofertada y el Tratado de Libre Comercio correspondiente a la partida ofertada (Anexo 7B). de la presente Convocatoria, en cumplimiento a lo establecido en el primer párrafo del	4.1.1 inciso b) (*)	✓ N/A	



Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFEREN CIA	PRESENTADO SÍ	NO*
artículo 58 y la fracción VI inciso b) del numeral 83 del RLAASSP .			
Para Bienes de origen extranjero. Escrito para la manifestación de conformidad con el Anexo 7B (Escrito de los Bienes de Procedencia Internacional) en el cual deberá precisar la partida ofertada, el país de origen de la partida y el Tratado de Libre Comercio aplicable.		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP) .	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso e)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES))	4.1.1 inciso f) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo .	4.1.1 inciso g)	✓	
En caso de que dos o más personas presenten proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP, cada una de las	4.1.1 inciso h) (*)	N/A	



Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

1

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFEREN CIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral marcado con los incisos a), b), c), d), f), j), s) y t).			
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por el cual considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Formato de información reservada y confidencial) .	4.1.1 inciso i)	✓	
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.	4.1.1 inciso j) (*)	✓	
El Sistema generará un ACUSE de presentación del manifiesto, mismo que DEBERÁ presentar como parte de su proposición , de conformidad lo establecido en el artículo 83, fracción VI, inciso h), del RLAAASP, así como con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo. La no presentación del acuse de presentación será causal de desechamiento, lo anterior en cumplimiento a lo señalado en la fracción XI del artículo 40 de la LAASP.			
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios)	4.1.1 inciso k)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social , emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT .	4.1.1 inciso l) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	





Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFEREN CIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Manifestación de una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m) (*)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 .	4.1.1 inciso n)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 .	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 .	4.1.1 inciso p)	✓	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento .	4.1.1 inciso q)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso r)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja)	4.1.1 inciso s) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar licitantes)	4.1.1 inciso t) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.





Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFEREN CIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Propuesta técnica con la descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo A (Formato de Propuesta Técnica) del Anexo 2 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, observando lo requerido en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y en estricto apego a lo establecido en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y el inciso c) del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (en caso de personas morales) o Constancia de situación fiscal (en caso de personas físicas), las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de sus actividades económicas con respecto al suministro solicitado.	4.1.2 inciso b), primer viñeta. (*)	✓	
En el caso de distribuidores (cuando el licitante no es fabricante propio), deberán entregar carta del fabricante o distribuidor autorizado del fabricante, en la que éste manifieste respaldar la propuesta técnica y los volúmenes de suministro establecidos en el presente anexo técnico mediante el Apéndice 4 Carta de Respaldo, por la(s) clave(s) con la(s) que participe, indicando el número del procedimiento de contratación correspondiente	4.1.2 inciso b), segunda viñeta. (*)	✓	
Con el objeto de propiciar la optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente, el licitante deberá ofertar y comprometerse a realizar sin costo adicional para el Instituto, la recolección y retiro de los tóner vacíos , este documento deberá incluir el programa para la recolección y retiro de los tóner vacíos, mismo que por necesidades operativas podrá ajustarse por conducto del administrador del contrato. Asimismo, el documento presentado deberá indicar que los tóner recolectados serán devueltos al fabricante para que sean desmantelados, separando sus piezas de acuerdo con el material de su fabricación, para su reproceso con fines ecológicos.	4.1.2 inciso b), tercer viñeta. (*)	✓	
Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial , aplicable al manejo integral de tóner vacíos derivados de los bienes ofertados.	4.1.2 inciso b), cuarta viñeta. (*)	✓	
El licitante deberá incluir como parte de su propuesta técnica un correo electrónico , un número telefónico y una página web para reportar las fallas asociadas a los tóner instalados (incorporando el procedimiento para reportar la falla).	4.1.2 inciso b), séptima viñeta. (*)	✓	
Los licitantes deberán presentar los folletos, catálogos o manuales que contengan las especificaciones Técnicas de los tóner de su propuesta, así como de los equipos propuestos a entregar, dichas especificaciones deberán	4.1.2 inciso c) (*)	✓	





Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFEREN	PRESENTADO	
	CIA	SÍ	NO*
cumplir como mínimo con las características solicitadas, de conformidad con lo establecido en el inciso e) del Anexo 3 (Términos y Condiciones).			

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFEREN	PRESENTADO	
	CIA	SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 5 (Formato de propuesta económica) , que forma parte de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) (*)	☒	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

2

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

ANEXO 6

"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 11 de junio de 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Presente

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica:	LA-50-GYR-050GYR120-T- <u>11</u> -2026
Razón Social del (los) Licitante(s)	<u>Cronos Strategy y S.A de CV</u>
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	<u>Luis Enrique Hernandez Diaz</u>

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFEREN CIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 1 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) .	4.1.1 inciso a) (*)	☒	☐
Acompañando al Anexo 1 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) anexar copia simple del Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física).	4.1.1 inciso a) (*)	☒	☐
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte o credencial para votar) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante.	4.1.1 inciso a)	☒	☐
Escritos de manifestación de conformidad con el Anexo 7 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional) y Anexo 7A ((Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional) , en los cuales deberá precisar la partida ofertada y el porcentaje de contenido nacional aplicable a cada una (Anexo 7) o, en su caso, la partida ofertada y el Tratado de Libre Comercio correspondiente a la partida ofertada (Anexo 7B) , de la presente Convocatoria, en cumplimiento a lo establecido en el primer párrafo del	4.1.1 inciso b) (*)	☒	☐





Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFEREN CIA	PRESENTADO SÍ	NO*
artículo 58 y la fracción VI inciso b) del numeral 83 del RLAAASP.			
Para Bienes de origen extranjero. Escrito para la manifestación de conformidad con el Anexo 7B (Escrito de los Bienes de Procedencia Internacional) en el cual deberá precisar la partida ofertada, el país de origen de la partida y el Tratado de Libre Comercio aplicable.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP) .	4.1.1 inciso c) (*)		X
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso e)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES))	4.1.1 inciso f) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo .	4.1.1 inciso g)	✓	
En caso de que dos o más personas presenten proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP, cada una de las	4.1.1 inciso h) (*)	N/A	



Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica

LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

2

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFEREN CIA	PRESENTADO SÍ	NO*
personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral marcado con los incisos a), b), c), d), f), j), s) y t).			
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por el cual considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Formato de información reservada y confidencial) .	4.1.1 inciso i)	✓	
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.	4.1.1 inciso j) (*)	✓	
El Sistema generará un ACUSE de presentación del manifiesto, mismo que DEBERÁ presentar como parte de su proposición , de conformidad lo establecido en el artículo 83, fracción VI, inciso h), del RLAAASP, así como con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo. La no presentación del acuse de presentación será causal de desechamiento, lo anterior en cumplimiento a lo señalado en la fracción XI del artículo 40 de la LAASP.			
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios)	4.1.1 inciso k)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social , emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT .	4.1.1 inciso l) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	





Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFEREN CIA	PRESENTADO SÍ	NO*
Manifestación de una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m) (*)	☒	☐
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 .	4.1.1 inciso n)	☒	☐
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 .	4.1.1 inciso o)	☒	☐
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 .	4.1.1 inciso p)	☒	☐
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento .	4.1.1 inciso q)	☒	☐
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso r)	☒	☐
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja)	4.1.1 inciso s) (*)	☒	☐
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar licitantes)	4.1.1 inciso t) (*)	☒	☐

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.



Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFEREN CIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Propuesta técnica con la descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo A (Formato de Propuesta Técnica) del Anexo 2 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, observando lo requerido en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y en estricto apego a lo establecido en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y el inciso c) del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.2 inciso a) (*)	✓	✓
Acta Constitutiva (en caso de personas morales) o Constancia de situación fiscal (en caso de personas físicas), las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de sus actividades económicas con respecto al suministro solicitado.	4.1.2 inciso b), primer viñeta. (*)	✓	✓
En el caso de distribuidores (cuando el licitante no es fabricante propio), deberán entregar carta del fabricante o distribuidor autorizado del fabricante, en la que éste manifieste respaldar la propuesta técnica y los volúmenes de suministro establecidos en el presente anexo técnico mediante el Apéndice 4 Carta de Respaldo, por la(s) clave(s) con la(s) que participe, indicando el número del procedimiento de contratación correspondiente	4.1.2 inciso b), segunda viñeta. (*)	✓	✓
Con el objeto de propiciar la optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente, el licitante deberá ofertar y comprometerse a realizar sin costo adicional para el Instituto, la recolección y retiro de los tóner vacíos , este documento deberá incluir el programa para la recolección y retiro de los tóner vacíos, mismo que por necesidades operativas podrá ajustarse por conducto del administrador del contrato. Asimismo, el documento presentado deberá indicar que los tóner recolectados serán devueltos al fabricante para que sean desmantelados, separando sus piezas de acuerdo con el material de su fabricación, para su reproceso con fines ecológicos.	4.1.2 inciso b), tercer viñeta. (*)	✓	✓
Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial , aplicable al manejo integral de tóner vacíos derivados de los bienes ofertados.	4.1.2 inciso b), cuarta viñeta. (*)	✓	✓
El licitante deberá incluir como parte de su propuesta técnica un correo electrónico , un número telefónico y una página web para reportar las fallas asociadas a los tóner instalados (incorporando el procedimiento para reportar la falla).	4.1.2 inciso b), séptima viñeta. (*)	✓	✓
Los licitantes deberán presentar los folletos, catálogos o manuales que contengan las especificaciones Técnicas de los tóner de su propuesta, así como de los equipos propuestos a entregar, dichas especificaciones deberán	4.1.2 inciso c) (*)	✓	✓

Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

2

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFEREN CIA	PRESENTADO SÍ	NO*
cumplir como mínimo con las características solicitadas, de conformidad con lo establecido en el inciso e) del Anexo 3 (Términos y Condiciones).			

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFEREN CIA	PRESENTADO SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 5 (Formato de propuesta económica) , que forma parte de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) (*)	☒	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

3

ANEXO 6

"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 11 de Junio de 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Presente

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica:	LA-50-GYR-050GYR120-T-__-2026
Razón Social del (los) Licitante(s)	Digital Company México S. de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Julio Alejandro Del Villar Briones

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 1 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) .	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Acompañando al Anexo 1 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) anexar copia simple del Acta Constitutiva (persona moral) y sus modificaciones, o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física).	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte o credencial para votar) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de su representante o apoderado legal del licitante.	4.1.1 inciso a)	✓	
Escritos de manifestación de conformidad con el Anexo 7 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional) y Anexo 7A ((Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional) , en los cuales deberá precisar la partida ofertada y el porcentaje de contenido nacional aplicable a cada una (Anexo 7) o, en su caso, la partida ofertada y el Tratado de Libre Comercio correspondiente a la partida ofertada (Anexo 7B) , de la presente Convocatoria, en cumplimiento a lo establecido en el primer párrafo del	4.1.1 inciso b) (*)	✓	



Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFEREN CIA	PRESENTADO SÍ	NO*
artículo 58 y la fracción VI inciso b) del numeral 83 del RLAAASP .			
Para Bienes de origen extranjero. Escrito para la manifestación de conformidad con el Anexo 7B (Escrito de los Bienes de Procedencia Internacional) en el cual deberá precisar la partida ofertada, el país de origen de la partida y el Tratado de Libre Comercio aplicable.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP) .	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas; de acuerdo con el Anexo 9 (Declaración de integridad)	4.1.1 inciso d) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 (Escrito de liberación de responsabilidad)	4.1.1 inciso e)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES))	4.1.1 inciso f) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo .	4.1.1 inciso g)	✓	
En caso de que dos o más personas presenten proposición conjunta , además de la presentación obligatoria del Convenio de Participación Conjunta , en términos de lo establecido en el numeral 3.4.1 de la presente Convocatoria y así como en los artículos 45 de la LAASSP, cada una de las	4.1.1 inciso h) (*)	N/A	



Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

③

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO SÍ	NO*
personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral marcado con los incisos a), b), c), d), f), j), s) y t).			
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por el cual considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 12 (Formato de información reservada y confidencial) .	4.1.1 inciso i)	✓	
A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares deberán formular el Manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.	4.1.1 inciso j) (*)	✓	
El Sistema generará un ACUSE de presentación del manifiesto , mismo que DEBERÁ presentar como parte de su proposición , de conformidad lo establecido en el artículo 83, fracción VI, inciso h), del RLAASSP, así como con la "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 12 del referido Protocolo. La no presentación del acuse de presentación será causal de desechamiento, lo anterior en cumplimiento a lo señalado en la fracción XI del artículo 40 de la LAASSP.			
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 (Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios)	4.1.1 inciso k)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social , emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, emitida por el INFONAVIT .	4.1.1 inciso l) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	

Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFEREN CIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Manifestación de una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante, relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m) (*)	✓	
Declaración de No Colusión de conformidad con lo solicitado por la Autoridad de Competencia, de conformidad con el Anexo 14 .	4.1.1 inciso n)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas , de conformidad con el Anexo 15 .	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público , de conformidad con el Anexo 16 .	4.1.1 inciso p)	✓	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al IMSS , en calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento .	4.1.1 inciso q)	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS , en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el 05 de agosto del mismo año.	4.1.1 inciso r)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 17 (Escrito de no beneficio o ventaja)	4.1.1 inciso s) (*)	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo establecido en la fracción XXI del artículo 40 de la LAASSP. Anexo 18 (Escrito de no subcontratar licitantes)	4.1.1 inciso t) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.



Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

3

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFEREN CIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Propuesta técnica con la descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo A (Formato de Propuesta Técnica) del Anexo 2 (Anexo Técnico) de la presente Convocatoria, observando lo requerido en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y en estricto apego a lo establecido en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y el inciso c) del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Acta Constitutiva (en caso de personas morales) o Constancia de situación fiscal (en caso de personas físicas), las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de sus actividades económicas con respecto al suministro solicitado.	4.1.2 inciso b), primer viñeta. (*)	✓	
En el caso de distribuidores (cuando el licitante no es fabricante propio), deberán entregar carta del fabricante o distribuidor autorizado del fabricante, en la que éste manifieste respaldar la propuesta técnica y los volúmenes de suministro establecidos en el presente anexo técnico mediante el Apéndice 4 Carta de Respaldo, por la(s) clave(s) con la(s) que participe, indicando el número del procedimiento de contratación correspondiente	4.1.2 inciso b), segunda viñeta. (*)	✓	
Con el objeto de propiciar la optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente, el licitante deberá ofertar y comprometerse a realizar sin costo adicional para el Instituto, la recolección y retiro de los tóner vacíos , este documento deberá incluir el programa para la recolección y retiro de los tóner vacíos, mismo que por necesidades operativas podrá ajustarse por conducto del administrador del contrato. Asimismo, el documento presentado deberá indicar que los tóner recolectados serán devueltos al fabricante para que sean desmantelados, separando sus piezas de acuerdo con el material de su fabricación, para su reproceso con fines ecológicos.	4.1.2 inciso b), tercer viñeta. (*)	✓	
Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial , aplicable al manejo integral de tóner vacíos derivados de los bienes ofertados.	4.1.2 inciso b), cuarta viñeta. (*)	✓	
El licitante deberá incluir como parte de su propuesta técnica un correo electrónico , un número telefónico y una página web para reportar las fallas asociadas a los tóner instalados (incorporando el procedimiento para reportar la falla).	4.1.2 inciso b), séptima viñeta. (*)	✓	
Los licitantes deberán presentar los folletos, catálogos o manuales que contengan las especificaciones Técnicas de los tóner de su propuesta, así como de los equipos propuestos a entregar, dichas especificaciones deberán	4.1.2 inciso c) (*)	✓	



Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO SÍ	NO*
cumplir como mínimo con las características solicitadas, de conformidad con lo establecido en el inciso e) del Anexo 3 (Términos y Condiciones).			

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 5 (Formato de propuesta económica) , que forma parte de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) (*)	☒	

EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

Apéndice 3 Formato de Propuesta Técnica



NOMBRE DEL OFERENTE: **COMPUCENTRO, S.A. DE C.V.**
R.F.C.: **COM890206254**

DOMICILIO: **PICO DE ORIZABA #3 COL. LOMAS DE OCCIPACO**

NAUCALPAN ESTADO DE MEXICO C.P. 53247

FABRICANTE: **HP (Computing and Printing México, S. de R.L. de C.V.)** Representación de la Marca HP en México

DISTRIBUIDOR: **COMPUCENTRO, S.A. DE C.V.** R.F.C.: **COM890206254**

TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
5551014674	dvalero@compucentro.com.mx	155237

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	11	JUNIO	2026

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA / MARCAS	PAÍS / PAISES DE ORIGEN	FABRICANTE / FABRICANTES	CANTIDAD MÍNIMA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	CANTIDAD MÁXIMA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	PRECIO UNITARIO POR PAQUETE DE TONER Y TODO LO NECESARIO PARA IMPRIMIR 9,000 HOJAS (SIN INCLUIR PAPEL) (SIN IVA)	MONTO MÍNIMO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	MONTO MÁXIMO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
Única	Paquetes de tóner (y todo lo necesario) de 9,000 páginas a imprimir: Blanco y Negro durante la vigencia del contrato	HP	JAPON	HP	3,365	3,738	\$6,580.00	\$22,141,700.00	\$24,596,040.00
	Paquetes de tóner (y todo lo necesario) de 9,000 páginas a imprimir: Color durante la vigencia del contrato	HP	JAPON	HP	316	351	\$28,030.00	\$9,857,480.00	\$9,838,530.00
SUBTOTAL							\$30,999,180.00	\$30,999,180.00	\$34,434,570.00
IVA (16%)							\$4,959,868.80	\$4,959,868.80	\$5,509,531.20
TOTAL							\$35,959,048.80	\$35,959,048.80	\$39,944,101.20

Daniel Mariano Valero Balcorta

Representante Legal

NOMBRE

CARGO

FIRMA

PRECIO EN LETRA CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD MÍNIMA (TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M.N.).

80/100) IVA INCLUIDO

PRECIO EN LETRA CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD MÁXIMA (TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO UN PESOS M.N. 20/100) IVA INCLUIDO

NOTAS:

PARTIDA ÚNICA INTEGRADA POR DOS CONCEPTOS.

SE EXPRESA EN LETRA EL PRECIO DE LA PROPUESTA Y LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN MONEDA NACIONAL.

SE DESGLOSA EL IVA AL FINAL DE LA PROPUESTA.

EL CARTUCHO DE TÓNER NUEVO Y ORIGINAL QUE SE OFERTA ES COMPATIBLE CON LOS MODELOS DE EQUIPO PROPUESTO.

EL ÁREA CONVOCANTE DETERMINARÁ LA ADJUDICACIÓN CON BASE EN EL PRECIO OFERTADO DEL PAQUETE DE TONER Y TODO LO NECESARIO PARA IMPRIMIR AL MENOS 9,000 HOJAS (SIN INCLUIR PAPEL).

NO SE OMITI NINGUNA COLUMNA, REQUERIDA EN EL PRESENTE FORMATO.

t. (55) 5096 1000, Pico de Orizaba No. 3, Col. Lomas de Occipaco Naucalpan, C.P. 53247, Edo. Mex. www.compucentro.com.mx

FORMATO DE COTIZACIÓN

Instituto Mexicano del Seguro Social / Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DIDT)
ADQUISICIÓN DE TÓNER (PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN), NECESARIOS PARA EL EJERCICIO 2026

A	C	D	E	F	G	H	I	J
Partida	Clave CUCOP	Tipo	Unidad de Medida	Cantidad Mínima durante la vigencia del contrato	Cantidad Máxima durante la vigencia del contrato	Precio unitario por paquete de tóner y todo lo necesario para imprimir al menos 9,000 hojas (sin incluir papel) (sin IVA)	Periodicidad durante la vigencia del contrato (sin IVA)	Monto máximo durante la vigencia del contrato (sin IVA)
Única	21200030	Tóner Negro	Paquetes de tóner (y todo lo necesario) de 9,000 páginas a imprimir Blanco y Negro durante la vigencia del contrato	3,365	3,738	\$6,580.00	Durante la vigencia del contrato	\$22,141,700.00
	21200030	Tóner Color	Paquetes de tóner (y todo lo necesario) de 9,000 páginas a imprimir Color durante la vigencia del contrato	316	351	\$28,030.00	Durante la vigencia del contrato	\$9,838,530.00
						SUBTOTAL	\$30,999,180.00	\$34,434,570.00
						IVA (16%)	\$4,959,868.80	\$5,509,531.20
						TOTAL IVA INCLUIDO	\$35,959,048.80	\$39,944,101.20

Se expresa en letra el precio correspondiente a la cantidad mínima (Treinta y Cinco Millones Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Cuarenta y Ocho pesos M.N. 80/100 con IVA Incluido)

Se expresa en letra el precio correspondiente a la cantidad máxima (Treinta y Nueve Millones Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Un pesos M.N. 20/100 con IVA Incluido)

Los Precios Unitarios que decida otorgar en cada servicio, escribiéndolos en la columna "G". Estos Precios Unitarios están redondeados a dos dígitos decimales (XX.XX), son mayores a cero en todos los casos, y no quedan en blanco.

El archivo de manera automática indica en la columna "I" y "J" el valor subtotal mínimo y máximo ofertado (columna "F") de cada rubro. Para determinar el alcance de cada uno de los conceptos a cotizar mencionados en la columna "D", COMPUCENTRO, SA DE CV considera la definición de cada uno de ellos, de acuerdo a lo descrito en el Anexo Técnico.

El archivo calculará de manera automática, las suma resultante de la columna "I" y "J", en la celda correspondiente al "SUBTOTAL", indicando el valor mínimo y máximo de la propuesta económica del participante.

Las únicas celdas en las que se espera algún valor de parte de COMPUCENTRO, SA DE CV, se han sombreado en color verde (columna "G").

No se deberán integrar, en ningún precio unitario, componentes de costo distintos a los definidos para dicho servicio en el Anexo Técnico

La contratación será abierta en monto con base en el presupuesto autorizado

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del contrato en Moneda Nacional

PROTESTO LO NECESARIO



Daniel Mariano Valero Baicorta
Representante Legal
Compucentro, S.A. de C.V.
RFC: COM890206254
dvalero@compucentro.com.mx



Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 11 de junio de 2026.

FORMATO DE COTIZACIÓN

Instituto Mexicano del Seguro Social / Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DIDT)									
ADQUISICIÓN DE TÓNER (PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN), NECESARIOS PARA EL EJERCICIO 2026									
A	C	D	E	F	G	H	I	J	
Partida	Clave CUCOP	Tipo	Unidad de Medida	Cantidad Mínima durante la vigencia del contrato	Cantidad Máxima durante la vigencia del contrato	Precio unitario por paquete de tóner y todo lo necesario para imprimir al menos 9,000 hojas (sin incluir papel) (sin IVA)	Periodicidad	Monto mínimo durante la vigencia del contrato (sin IVA)	Monto máximo durante la vigencia del contrato (sin IVA)
Única	21200030	Tóner Negro	Paquetes de tóner (y todo lo necesario) de 9,000 páginas a imprimir Blanco y Negro durante la vigencia del contrato	3,365	3,738	\$8,301.18	Durante la vigencia del contrato	\$27,933,470.70	\$31,029,810.84
	21200030	Tóner Color	Paquetes de tóner (y todo lo necesario) de 9,000 páginas a imprimir Color durante la vigencia del contrato	316	351	\$9,822.67	Durante la vigencia del contrato	\$3,103,963.72	\$3,447,757.17
							SUBTOTAL IVA (16%)	\$31,037,434.42	\$34,477,568.01
							TOTAL IVA INCLUIDO	\$4,965,989.51	\$5,516,410.88
								\$36,003,423.93	\$39,993,978.89

Milton #29, Anzures, Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11590.

Tel: 55 5922 4210

Correo: cronosstrategy@gmail.com

RFC: CST250312351



Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica
LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026

Monto mínimo (treinta y seis millones tres mil cuatrocientos veintitrés pesos 93/100 m.n. I.V.A. incluido)
Monto máximo (treinta y nueve millones novecientos noventa y tres mil novecientos setenta y ocho pesos 89/100 m.n. I.V.A. incluido)
Precios expresados en moneda nacional
Precios fijos durante la vigencia del contrato
El cartucho de tóner nuevo y original que se oferta será compatible con los modelos de equipo PROPUESTO.

Atentamente

LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ DÍAZ
CRONOS STRATEGY S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

Milton #29, Anzures, Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11590.
Tel: 55 5922 4210
Correo: cronosstrategy@gmail.com
RFC: CST250312351



DIGITAL COMPANY MEXICO S.A DE C.V.

Ciudad de México a 11 de Junio de 2026

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios División de Bienes No Terapéuticos
PRESENTE.

Propuesta Económica											
PROCEDIMIENTO: Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados, Electrónica LA-50-GYR-050GYR120-T-11-2026						No. PROVEEDOR IMSS 0000138624					
Licitante: DIGITAL COMPANY MEXICO SA DE CV						R.F.C. DME100521SPA					
Domicilio CALZADA HACIENDA EL ROSARIO No 4 INT 18, COL. HACIENDA EL ROSARIO, CP27106, TORREON, COAHUILA						TELEFONOS: 871.7126588, 871.711.0602, 800.837.9400					
ESTRATIFICACIÓN MIPYME: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA () FABRICANTE () DISTRIBUIDOR (X)						E-MAIL: julio.delvillar@prodigy.net.mx					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA / MARCAS	PAÍS / PAISES DE ORIGEN	FABRICANTE / FABRICANTES	Modelo	Reendimiento	CANTIDAD MÍNIMA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	CANTIDAD MÁXIMA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	PRECIO UNITARIO POR PAQUETE DE TONER Y TODO LO NECESARIO PARA IMPRIMIR AL MENOS 9,000 HOJAS (SIN INCLUIR PAPEL) (SIN IVA)	MONTO MÍNIMO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	MONTO MÁXIMO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
Única	Paquetes de tóner (y todo lo necesario) de 9,000 páginas a imprimir Blanco y Negro durante la vigencia del contrato	KYOCERA	JAPON	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS MEXICO SA DE CV	TK-3402	12,500	3,365	3,738	\$4,250.00	\$14,301,250.00	\$15,886,500.00
	Paquetes de tóner (y todo lo necesario) de 9,000 páginas a imprimir Color durante la vigencia del contrato	KYOCERA	JAPON	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS MEXICO SA DE CV	TK-5382 K TK-5382 Y TK-5382 M TK-5382 C	TK-5382 K: 13,000 TK-5382 Y: 10,000 TK-5382 M: 10,000 TK-5382 C: 10,000	316	351	\$ 15,800.00	\$4,992,800.00	\$5,545,800.00
SUBTOTAL									\$19,294,050.00	\$21,432,300.00	
IVA (16%)									\$3,087,048.00	\$3,429,168.00	
TOTAL									\$22,381,098.00	\$24,861,468.00	

(SON VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

(SON VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

Cantidad de Puntos de impresión requeridos			Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
-	Puntos de impresión a blanco y negro. Impresora Kyocera ECOSYS PA4500x		525	577
-	Puntos de impresión a color. Impresora Kyocera ECOSYS PA4000cx		139	161

LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
EL CARTUCHO DE TÓNER NUEVO Y ORIGINAL QUE SE OFERTA DEBERÁ SER COMPATIBLE CON LOS MODELOS DE EQUIPO PROPUESTO.
LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPUESTA CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACION.

ATENTAMENTE

ING. JULIO ALEJANDRO DEL VILLAR BRIONES
REPRESENTANTE LEGAL
DIGITAL COMPANY MEXICO S.A. DE C.V.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>